EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 16 de Mayo de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.250

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles. Calle Mayor 52 y 54, 2.º, izquierda.

SUBASTA.

El dia 30 del actual se efectuará en la Notaria de D. Julian Rojo, la de las casas números 22 y 24 de la Calle Mayor principal, bajo las condiciones que obran en poder del indicado Notario á disposicion de quienes deseen interesarse en la licitacion.

CENTRO DE VACUNACION.

—

Mañana martes 17 de 12 á una de la tarde y de 4 à 6 continuará la Vacunacion directamente de la ternera, en este centro establecido en la casa de Baños de la Orilla del rio, bajo las mismas condiciones é igual forma que los dias anteriores.

Seccion editorial

EN LA ECONÓMICA.

—

Mucha complacencia nos produjo como no podia menos, ver ayer, á poco de la hora señalada, que la concurrencia fuese tan numerosa en la junta que celebraba la Sociedad Económica de Amigos del Pais, y mucho más nos complació la union y buen deseo de todos los reunidos al tratarse de asuntos importantes para la capital y provincia.

Despues de dar lectura el Señor Secretario del acta de la anterior y de quedar enterados de dos comunicaciones recibidas, se acordó por unanimidad la admisión de los socios presentados, D. Clemente García Retamero, D. Eloy Garcia de Cosio y don Santiago Lopez Calvo.

Como la junta no tenía mas asuntos al despacho, el Sr. Presidente usó de la palabra para manifestar que la dirección de la sociedad llamaba la atención de todos acerca del proyecto de ley presentado a las cortes por el diputado D. Lorenzo García Benito, pidiendo la inclusión en el plan general de ferro-carriles de un línea que partiendo de Palencia y pasando por Baltanas, Tórtoles, Roa, Villalba y Aranda de Duero termine en San Estéban de Gormaz para enlazar con el ferro carril de Medina del Campo á Calatayud, con subvención del Estado, cuya importancia es de todos conocida; proyecto que ha sido ya aprobado por el Congreso y acerca del que es preciso interesar á todos los elementos posibles á fin de conseguir sea tambien aprobado por el Senado, por lo que indicaba que podía tomarse el acuerdo de dirigirse en reverente exposicion á aquel alto cuerpo colegislador; escitar el celo del Excmo. Ayuntamiento de la Capital y el de todos los pueblos de la provincia á quienes directa é indirectamente ha de beneficiar aquella línea y que se nombrase una Comisión gestora que entienda en cuantos particulares se refieran á la consecución del fin que se persigue.

Abierta discusión sobre el asunto, el Sr Romero hizo la historia retrospectiva de los diferentes proyectos hoy planteados entre Medina del Campo, Valladolid y Palencia, todos conducentes á unir la región castellana con la aragonesa y catalana, partiendo en sus argumentos de 1866, año en que por consecuencia de las pretensiones reiteradas de los pueblos, el Ministro de Fomento encargó el estudio de todas aquellas líneas que pudieran ser consideradas como generales, siendo como tal incluida entre ellas una que partiendo de Palencia y su estación Noroeste, terminara en Calatayud para unir de ese modo Leon, Asturias y Galicia, con Barcelona y Aragon.

Recordó que entonces el ilustre palentino Sr. Marqués de Albaida trajo á la sociedad el encargo de pedir lo mismo que hoy se prentende para que los productos de las regiones citadas no hubieran de necesitar tocar para nada en Miranda. Mayores influencias ú otras causas, dieron lugar á que las Córtes de 1871 acordaran que la linea á Calatayud ó Ariza partiera de Valladolid, pero no habiéndola llevado á cabo, Medina presenta hoy su proyecto, con tanta mas razón cuanto que es el arranque tambien de las importantes lineas de Zamora, Salamanca y Portugal. Concretándose luego á lo que á Palencia afecta, dijo que, sin hacer caso de lo que Valladolid y Medina trabajen por sus proyectos, se está en situación de no abandonar un momento el asunto, teniendo en cuenta tambien que la ventaja de 160 kilómetros menos de recorrido que con la nueva linea se conseguirá, vendrá á compensar el perjuicio que la carestía actual de trasportes ocasiona, á la vez que vendrá á dar nueva vida y nuevos elementos á los pueblos en que ha de tocar dentro de esta provincia.

Conforme, pues, con lo propuesto por la Dirección de la Sociedad, pide el Sr. Romero un voto de gracias para el diputado por Astudillo Sr. García Benito, porque es preciso ser agradecidos para sostener y alentar los buenos deseos de los que se interesan en provecho del suelo en que nacieron.

El Sr. Romero concluyó espresando el cariño con que vé reunidos á los socios en apretado haz, así como el sentimiento de que en lo sucesivo no lo estarán acaso igualmente para todo.

El Sr. Guzman (D. Victoriano) asociándose á todo lo dicho por el Sr. Romero, hace notar otros pormenores. Comienza exponiendo que ha llamado su atención que la Presidencia, al indicar que debe excitarse el celo del Ayuntamiento, y de los pueblos no ha citado á la Diputación sin duda porque no cree que sea necesario para que aquella Asamblea lo tome en cuenta Promete que en las próximas sesiones de la citada, presentará él una moción al efecto. Manifiesta que la Cámara de Valladolid se ha dirigido á pueblos de esta provincia pidiendo apoyo, y que es preciso hacerles entender, con urgencia, que no deben en modo alguno prestarse á ello cuando hace falta que ayuden á Palencia, presentándoles palpablemente el caso de que si lo consigue Valladolid, sería negado el proyecto de que se trata y aun el de Medina, con la

---

179

excepción Michely!... Verdad es que no podia acusárseme en modo alguno de que en mi estado y con mi traje tatar, pudiera haber escalado una muralla... ni menos gozarme en torcer el pescuezo á monos y papagayos durante la noche .. Pero en fin, hubiera preferido ser tratado al igual de todos vosotros y participar de vuestros sufrimientos, antes que veros padecer solo.

—¡Sois un digno pastor!... Razon tiene mi padre, señor Kieby, al decirme siempre que solo abrigais sentimientos generosos.

—Tenemos fundamentos para creer que no habiéndose encontrado ahora en ninguna parte el menor vestigio de los objetos desaparecidos del parque del castillo....

—Verdad que no se ha encontrado nada.., mas no importa... el culpable es conocido ya.

—¡Ah!... ¡es conocido!... exclamó el

178

pondió el jóven, dudo hasta del celestial poderío: no creo que haya nada capaz de ablandar el despotismo ejercitado desde hace diez siglos por los soberanos de Rusia, y que Nicolas tiene arraigado en su corazon de hierro...

—¡Michely!...

—Mas aún: hasta dudo del poder del emperador para obtener del príncipe de Romanbrow la gracia del que ha osado atentar contra sus propiedades... Esta gracia, este perdon, que el príncipe fingiria acceder á ella por obedecer á su soberano, seria revocada al dia siguiente y quedaria sin cumplimiento.

—¿Por qué?... poca cosa aventuraria en ello, puesto que no tiene seguridad de que el malhechor llegue á descubrirse...!han hecho ya tantas pesquisas sin resultado!

—Cierto es que han trastornado de arriba abajo todas las habitaciones de la aldea, excepto la vuestra padre mio.

—¡Ah! ¡bastante he sufrido con esa

175

—Reuniéndonos, podríamos ir á suplicar al prelado que acompañe al czar, trasmitiese nuestra petición al monarca; cuya demanda consistiría en que se dignase S. M. conmemorar su feliz pasaje por estas tierras, otorgando á los pobres siervos el perdon de las penas pronunciadas contra ellos en el presente mes de Julio.

—¡Ah! ¡si pudiera conseguirse!

—De este modo quedaria anulado el decreto ó el juicio del Sr. Montezum.

—¿Pero consentirá el emperador?

—Siempre es conveniente el pedirlo.... aun cuando no se consiga.... nada se pierde en ello.

—Es verdad... de otro medio podíamos tambien valernos.

—¿Cual Marieta?

—Rogar á San Gregorio.. que en sus milagros hacia oir á los sordos en otro tiempo. Tal vez contribuyera á que el emperador prestase oidos á la súplica que le dirijan los pobres mongiks.

M.C.D.2022

cual saldría la provincia perjudicada.

El Sr. Romero supone al orador partidario de que se haga el ferro-carril de Medina del Campo á Calatayud y dice que á Palencia debe ser indiferente este ó el de Valladolid, porque de todos modos es preciso uno para empalmar el de Palencia en San Estéban de Gormaz.

D. Sotero Gregorio dice tambien que debe pedirse el de Palencia á San Esteban aun cuando la línea se encuentre con la de Valladolid ó la de Medina, porque la misma naturaleza dá condiciones para que resulte mas barata la ejecución del proyecto desde aquí; y economizándose 40 kilómetros por la recta y 40 por el recorrido á Valladolid, aun cuando esta se hiciera resultaría siempre beneficiado el mas corto, es decir el de Palencia á San Esteban donde se encontraban 80 kilometros de ventaja. Opina que debe pedirse con pocas pero buenas razones, en favor del proyecto de Palencia á San Esteban.

El Sr. Guzman, aclara nuevamente su peroración consiguiendo convencer al Sr. Romero. Dice que la Cámara de Valladolid defiende un proyecto local con el que saldría perjudicada Medina y Palencia, puesto que no tendrían provecho ninguno estas lineas y por consiguiente, aprobado el proyecto de Valladolid, no lo serian aquellos y que si los ayuntamientos de la provincia de Palencia suscriben la exposición de la Cámara de Comercio, apoyando la pretensión, estamos coartados para hacer fuerza al proyecto de Palencia. Es preciso unirse á Medina apoyando sus intereses, para que nos ayude a conseguir lo que es de naturaleza, y que en el Senado se presenten todos los días exposiciones de Palencia á favor de ella misma.

D. Cándido German habla tambien en apoyo de la idea y aun cuando hace algunas digresiones en su discurso para demostrar que el trazado por Soria es de gran coste, opina que debe pedirse tambien el apoyo de aquella provincia, dejando que los demás trabajen lo que quieran.

El Sr. Infante empieza diciendo que él estudió el asunto en 1883 y que no se trata de tres líneas nuevas, sino simplemente de unir al Noroeste con Cataluña y Aragon: que la linea concedida al Sr. Alonso Pesquera no puedo hacerse porque lo costosísimo del trazado de Soria, donde nunca podrá tocar sin obras análogas á las llevadas á cabo en el Puerto de Pajares, hizo que no se hallara contratista capaz de emprenderle.

Terminado el ferro-carril de Portugal, la línea de Medina y la de Palencia, tocando ambas en San Esteban, importan, no solo á estos puntos sino á España entera, pues que sería un paso inprescindible para los productos portugueses y aun una economia de tiempo y de exposición para el comercio marítimo que tocando con sus barcos en Oporto, hallaría por tierra medio de llegar á los puertos del Mediterráneo, desde los que embarcado de nuevo llegaria con mas facilidad á Italia. Y fundado en esto mismo cabe tam bien asegurar que importa el proyecto de Palencia á San Esteban de Gormaz, á las provincias de Santander, Asturias y Galicia. Queda, pues, comprobado que es preciso interesarse por Medina para que lo sea por nosotros.

Dice el Sr. Infante que está conforme conque se den las gracias al Sr García Benito y todos cuantos como él procedan en pró del asunto, pero no debe descuidarse que hay que oponerse á otro proyecto porque no es concebible concedieran esta, si se concediesen aquellos, aqui donde no es posible que se haga una red tan verdad y utilitaria como lo es en Francia, además de que, aun concedida, el Norte pondria tan baratas sus tarifas, las especiales que publicara, que todo pasaría hasta Valladolid y haría nula la linea de San Esteban desde Palencia.

Y concluyó el Sr. Infante recalcando que es preciso pedir y pedir mucho para lo cual tambien es preciso dar, porque no todo se ha de esperar de las subvenciones del gobierno y mas facilmente se encontrará pronto hecho, si el contratista halla apoyo material en los pueblos cuyos ayuntamientos podrian acordar entregarle graciosamente los terrenos porque ha de pasar la línea, y aun propone que se abra suscrición pública.

No habiendo mas señores que quisieran hacer uso de la palabra quedaron aprobados los tres puntos siguientes, propuestos por la Dirección:

1.° Dirigirse al Senado pidiendo la aprobación del proyecto de ley referido.

2.° Escitar el celo de la Diputación provincial, Ayuntamiento y pueblos de la provincia por cuantos medios sean conducentes al fin propuesto y

3.° Nombrar una comisión gestora que se encargue de todo lo que al asunto se refiera, con facultades ámplias de la Sociedad.

Para componer esta comisión fueron nombrados los Sres. D. Pedro Pombo, D. Sotero Gregorio, don Pedro Romero, D. Victoriano Guzman D. Cándido German y D. Daniel Infante, en unión de los Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad.

A continuación se dió lectura de la siguiente proposición:

«Estando la agricultura y ganaderia Castellana contribuyendo con 18 y 23 y fracción de real por 100, y con el derecho de trasmisión de la propiedad, registro de esta, papel sellado que viene á gravar sobre ella y todo reunido sube á mas del 30 por 100 anual:

Habiendo la contrariedad de la atmósfera disminuido las calculadas en las cartillas evaluatorias y hecho imposible el pago de la enormidad de estos tributos hasta el punto de haberse en su falta adjudicado á la Hacienda Nacional tantos millares de fincas de propiedad particular.

Habiéndose reducido á simples obreros millares que antes llevaban la propiedad en colonia que dejan los propietarios sin cultivar y abandonada á la Hacienda Nacional.

Estando los propietarios, los colonos y los obreros agricultores reducidos á alimentarse de la legumbre llamada muela y sopa, con poca ó ninguna grasa, proponemos á la Sociedad Económica Palentina de Amigos del Pais que acuerde escribir á los Diputados y Senadores de la Provincia y al de la misma Sociedad, rogándoles que en los nuevos presupuestos y sucesivos no voten ningun aumento de gastos en el personal de la Nación; que voten con todo rigor (menos en gastos reproductivos) todas las disminuciones que basten á reducir nuestra tributación al 12 por 100 y para que á este ruego no se sobrepongan las influencias y exigencias de siempre, como poderdante el cuerpo electoral, espera de sus apoderados Diputados y Senadores, se sirvan no desoir este ruego, teniendo en cuenta las necesidades del pais.»

Apoyada por D. Sotero Gregorio, quedó aprobada.

El Sr. Romero pidió despues la palabra para proponer que se pida tambien la exclusión de la ganaderia en los tributos pues que paga hoy por pastos, por industria, por consumo y por cabeza en las cartillas evaluatorias.

El Sr. Guzman, mostrándose conforme con el Sr. Romero apoyó la idea de que es preciso á todo trance pedir rebaja en la tributación y llamó la atención de todos acerca de la anómala circunstancia de que por la Dirección general de Contribuciones se haya ordenado la derrama sobre la base de 13,783,000 pesetas y la Administración haya hecho observaciones para repartir 14,400,000 como si el país pudiera soportarlo cuando en breve habrá de comprobarse que no debe pagar mas de 11 millones.

Los Sres. Infante y Junco pidieron que se les reserve el hacer uso de la palabra en la primera sesión que se celebre para argumentar en contra de lo propuesto por el Sr. Romero.

Se levantó la sesión á las dos menos cuarto, saliendo todos gratamente impresionados de que fuera una sesión de provecho.

—¡Hum!...

—Y tambien á Santa Isabel esa reina canonizada, tan buena, tan compasiva para los esclavos... En vida los llevaba ella misma pedazos de pan en su delanta, de soberana... Desde que está en el cielo se cuenta que durmiendo una noche soñó que todos los siervos de Rusia llegarian á alcanzar su libertad.

—Bien: podemos tambien ensayarlo.

—Entonces, prosigue tu proyecto, Kleby... Yo hablaré á los santos y tú al obispo.

—¡Si, sí!... que el señor de Montezum cobre, si se empeña, el impuesto que ha decretado... en todo caso se le pagará... pero al menos que la existencia sagrada del hombre sea preservada.

—¡No, no lo será! dijo una voz detras de Kleby.

—Volvióse el pastor, al escuchar tan funesta profecía junto á sí, y vió á Michely en el umbral de la puerta.

Era la hora en que el hijo de los

Karloff acostumbraba ir con frecuencia á visitar al pope y hacerle practicar al digno ministro el arte de la lectura, que despues de haberla estudiado un poco al lado de este maestro, le sobrepujaba ya y se convertia á veces en profesor suyo. Aunque en esos dias, su turbada vista fuese incapaz de distinguir siquiera los caracteres del Evangelio, le habian conducido sus pasos, por la costumbre adquirida, á la morada del pope.

—¡Buen Dios! ¿has estado enfermo, querido hijo? preguntó vivamente Marieta al observar la alteración y palidez de las facciones de Michely. Mas antes que tuviese tiempo de contestar, dirigióle también Kleby estas preguntas:

—¿Por qué esas palabras de mal augurio, hijo mio? ¿dudarás del poder del cielo en conmover el corazon de nuestro monarca y predisponerle en favor de sus esclavos?

—En las circunstancias presentes, res-

pastor fijando su mirada profundamente inquieta en la del jóven.

—Si antes de inmolar al azar una víctima, continuó Michely, se esperase á descubrir al culpable, como debiera suceder, es posible que se hubiera renunciado á esa ejecución incierta; pero mientras el tigre del poder señorial tenga á su vista una presa en quien saciarse no dejará que se escape de sus manos; y mas si la reconoce, como estoy persuadido.

—¿Estás seguro, Michely, de que podrá reconocerse?

—Tengo motivos para creerlo... pero basta... no hablaremos mas sobre el asunto.

—Y aun cuando así suceda, dijo Marieta con un exaltado fervor religioso si San Gregorio y Santa Isabel se dignan intervenir en favor del condenado...

—Ya os he dicho lo que pienso respecto á esa intervencion, mi buena Marieta, respondió el escéptico jóven.

M.C.D.2022

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Mayo de 1887.

Sr. Director:

En esta villa y corte se nota hoy a buena concurrencia de forasteros, traidos por la fiesta de San Isidro, a mayor parte de ellos sin animo de visitar la Pradera ni la ermita, ni ver al Santo, que vienen á despachar sus asuntos en la capital aprovechando los billetes de precio reducido. Acaba la semana con esta nota de costumbres populares, ya que en política no ocurre nada que resalte del curso natural que llevan los acontecimientos.

Cuando he salido del Senado iba á votarse definitivamente la Trasatlántica cuyos debates terminaron ayer y que la reina sancionará el lunes con otras leyes ya despachadas. La lucha para la comisión inspectora del arriendo de tabacos no despierta interés, porque el gobierno no muestra empeño porque salgan triunfantes los individuos por él designados. Este incidente despierta muy poco la atención: las conversaciones en los corros de los pasillos recaen sobre otros asuntos que irán saliendo ahora por la punta de la pluma.

Uno de ellos es la terminación de los debates del Jurado en la Cámara popular y decisión del gobierno de sacar adelante el proyecto en el Senado, si bien se irá despacio en lo relativo al planteamiento. La oposición conservadora está decidida á combatir duramente el proyecto, como lo ha hecho en el Congreso, pero no duda que la situación sacará á flote la ley y que tendremos jueces de elección popular para los juicios criminales. Pero el tiempo avanza, falta bien reducido número de sesiones antes de Julio y aun no se ha dictaminado en los presupuestos, que se espera empiecen á discutirse en la semana próxima.

El haberse terminado ayer el Jurado, resolvió en parte el conflicto planteado por el empeño de Cassola en que se discutiesen sus reformas antes que el Código. Como la comisión de esas reformas no ha dado aun dictámen, Martos ha puesto á la orden del dia el Código, cuyo exámen empezará el miércoles (el martes es dia festivo) á menos que de aquí allá ocurra algo que lo impida. Cassola no se ha dado por vencido ante este tropiezo, ha visto hoy á Sagasta y han convenido que se echará mano al recurso de sesiones dobles y que las reformas de guerra se discutiran.

Si esto es un hecho como muchos creen, el consejo de esta noche no revestirá mas importancia que el de ser preparatorio del que el lunes presidirá la reina en Madrid á su llegada de Aranjuez para donde volverá á salir el martes despues de la recepción con motivo del primer cumpleaños del Rey. Otros políticos creen que aun no hay nada resuelto acerca de precedencia entre Código ó reformas militares, y que por tanto no puede decirse aun si Cassola se va ó se queda en el ministerio. Los mejor enterados afirman que el general continuará tranquilamente con su cartera discutanse ó no se discutan sus proyectos.

En la sesión del Congreso han seguido esta tarde los debates de Cuba, que no creo terminen hasta el lúnes, pues el general Pando que hablaba á las cinco, no llevaba trazas de acabar pronto y aun han de intervenir otros muchos oradores —En los pasillos Romero Robledo ha celebrado larga conferencia con Vega de Armijo, que se cree de alcance político, como faltan temas en que emplear el tiempo los ociosos, se agigantan los hechos. Por lo demas se observa mucha calma en este mar de la política.

Anoche salió para la finca de Rejano el general Lopez Dominguez. —El duelo verificado entre un militar y un abogado, por asuntos privados, ha dado por desenlace el que esté este espirante de un balazo, que le atravesó el hígado.—Se han posesionado Figuerola y Albacete de la presidencia y vicepresidencia de comisión codificadora de Ultramar. —La comision general de presupuestos ha introducido diversas economias en los proyectos.—*La Gaceta* no contiene disposiciones de interés extraordinario.—El correo de Canarias hoy repartido acusa tranquilidad en aquellas islas y en la vecina costa de Africa.

Ya se cree inevitable ó mejor aun un hecho la salida de M. Dumplin del ministerio frances, lo cual permitirà que el gabinete acepte las economias propuestas por la comisión. Como la negativa de concurrir á la exposición de 1889 se generaliza en Europa, ese certamen queda reducido á un certámen nacional: hasta Bélgica se ha escusado de concurrir. —Ha muerto en Constantinopla el famoso dictador Polaco Languerriez. La insurrección en Afgahnistan aumenta, haciendo mas dificil la situación.—Nuevos rumores de guerra europea.

Madrid 15 de Mayo de 1887.

Sr. Director:

Varias circunstancias determinan que esta tarde se vean los círculos y centros políticos totalmente desiertos. Hay toros, 6.ª corrida de abono en que matan Currito, Lagartijo y Mazzantini; hay féria de San Isidro en la Pradera, los teatros están asi mismo con sus puertas abiertas y por fin no hay gobierno en la Córte.

Los ministros que lo forman han ido á Aranjuez a celebrar consejo bajo la presidencia de la Reina y á celebrarlo tambien en el tren. Anoche al salír del Consejo que tuvieron en el despacho de Sagasta, los ministros manifestaron que no se trató ningun asunto político que se dejaban para examinarlos hoy en el coche salon, de aquí á Aranjuez. Bien puede decirse que es el primer consejo que se verifica al correr de la locomotora, á todo vapor. Y es verdad que anoche ne habló del difícil problema porque Alonso Martinez se fué al teatro para evitar con su presencia discutir con Cassola.

Pero este ha repetido anoche que deja el ministerio resueltamente si sus reformas no se discuten y votan de seguida. Y esto ya es punto menos que imposible porque los conservadores han dispuesto no acceder á sesiones dobles sino pura y esclusivamente para aprobar los presupuestos que si no están dictaminados para el 20 harán un acto solemne contra el gobierno que así deja venirse encima un conflicto constitucional. Estas cosas determinan que muchos crean en crísis inmediata, otros tranquilizan los ánimos. Veremos lo que haya pasado en ese coche salon de Madrid á Aranjuez.

Fuera de esto las noticias sueltas carecen de extraordinario interés. Mañana terminara en el Congreso la interpelación Portuondo y acaso empiece el Código que combaten con empeño los conservadores. Se habla de que será ofrecido el trono de Bulgaria al infante D. Antonio, esposo de D.ª Eulalia de Borbon. —Se acentuan los indicios de crísis en Paris.—Los problemas de política europea siguen en pié como ayer.

Y aquí punto para ir á esparcir el ánimo en esta hermosa tarde.

Su afmo. F.

Local y Provincial

Para mañana á las cinco de la tarde ha sido citada por el Sr. Gobernador civil á su despacho la Junta provincial de Beneficencia para proceder á la renovacion de los vocales á quienes corresponde salir segun la ley.

Han sido aprobados los presupuestos municipales de Cisneros y Mazuecos.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase de la administración de contribuciones y rentas de esta provincia D. Salustiano del Mazo y nombrado en su reemplazo D. Leonardo Lopez Rodriguez.

De la cantidad de 455 pesetas exigida por el Sr. Gobernador civil en 1.º de Agosto de 1882, como indemnización de daños causados en el monte Mayor de Palenzuela, á Julian y Prudencio Arnaiz vecinos de Espinosa de Cerrato, por pastoreo abusivo, la Dirección general en vista del espediente formado al efecto, ha dispuesto reducir la espresada indemnización a solo 50.

Ha sido nombrado jefe del distrito minero de esta provincia don Andrés Pellico, segundo jefe del distrito de Huelva, para donde ha sido nombrado jefe el que lo es de esta D. Roman de Ingunza.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 511 pesetas de 51 imponentes, saliendo reintegradas por cuenta á dos imponentes 85 pesetas y á tres por saldo 2829,09; en junto 2912,09 pesetas.

La romeria de San Isidro en Dueñas estuvo ayer bastante concurrida y lo hubiera estado mas, si en la tarde no continuara el viento Norte, que á pesar del sol, hacia que se sintiera frio intempestivo.

La circunstancia de hallarse reunidos al regreso de la rogativa algunos señores concejales, ha sido causa de haberse cambiado algunas impresiones acerca del establecimiento del alumbrado por gas, proposición presentada por el Sr. Villarán en la sesión última y acerca de cuyo importante asunto se han mostrado, segun nos han dicho, muy conformes.

Entre los 16 opositores que han sido aprobados de los 150 que se han presentado á las plazas de médicos de baños, figura con el número 8 nuestro particular amigo el médico municipal de Carrión de los Condes D. Lope Valcarcel, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Sr. Director de el Diario Palentino.

Palencia 16 de Mayo de 1887.

Muy Sr. mio: Suplico á V. inserte las siguientes líneas por lo que le quedará sumamente agradecido, su afmo. S. S. Q B. S. M. Vicente Salamanca.

Desde hace años, mi señora Feliciana Juan venía padeciendo de reumatismo, que la impedia por completo ocuparse de las faenas domésticas, y habiendo hecho uso del específico *Alarcon de Marbella* á las 24 horas, desaparecieron los dolores hallandose hoy completamente buena, despues de haber tomado dos frascos de dicho específico.

Las personas que deseen mas detalles, pueden pasar à esta su casa afueras del Puente mayor, cantina del dos de Mayo.

Cura de la gota y reumatismo.

El representante de la casa Alarcón de Marbella, de Londres, ofrece dar su específico para la cura de la gota y reumatismo en 12 ó 24 horas gratis á los pobres de solemnidad.

HOTEL BARBOTAN

De venta en todas las farmacias y droguerias á 5 pesetas frasco.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 16 (4 t.)

Ha llegado la reina para celebrar mañana el natalicio del rey.

El gobierno ha acordado empezar la discusion de los presupuestos dejando para el otoño la aprobacion del código y las reformas de Cassola.

Cultos.

Martes.—San Pascual Bailón y Santa Restituta.

En San Pablo continúa el Quincenario de Santo Domingo.

METODO

Teórico-Practico

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este Diario.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.
LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. *Trasatlantica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañia.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri.-*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañia *Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*. *Palencia*. Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales, pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: Sres. Solo, Vilarrasa y C.ª *Princesa*, 53, Barcelona.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su drogueria sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.— BARCELONA.

Palencia, se vende en casa de los Sres. Natalio de Fuente Aspurz é hijo y del Sr. D. Leandro Escudero.

GRAN FABRICA DE MANTAS
de
FÉLIX ARROYO DE LA HERA
Casa en Palencia, movida á vapor y montada con todos los adelantos que la industria exije en nuestros dias.

El dueño de esta acreditada fábrica invita á sus numerosos clientes visiten la misma, donde despues de ver por sí los esmerados géneros que se invierten y perfeccion con que se elaboran, hallarán buen surtido de mantas en clase blanca con cenefas diversas, á 9 rs. libra.

Se sirven con puntualidad toda clase de encargos en mantas bordadas, contando con una escogida coleccion de iniciales, nombres, orlas, emblemas, etc., etc.

LANA LAVADA PARA COLCHONES
de 4 á 6 duros arroba.

EMULSION ROMEO.
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Escott.—Mas agradable, eficaz y barata.

D. Cipriano Alonso Diaz, Mèdico especialista en enfermedades de los ojos.

Certifico: que he tenido ocasión de comprobar repetidas veces los benéficos resultados que produce la Emulsión-Romeo en la raquitis y el escrofulismo. Satisface por completo las indicaciones del aceite de hígado de bacalao, y supera à las preparadas por Scott, Kepler y otros. Tengo una satisfacción en consignarlo así, rindiendo un justo tributo al trabajo del Sr. Romeo cuyo preparado prometo emplear con preferencia á los de origen extranjero.

Valladolid Octubre 26 de 1886.—*C. Alonso*

SACAS.

Para el empaque de paja se vende una partida de 500 nuevas de cabida de seis arrobas.

Informaran en la redaccion de este «Diario».

PUERTA VIDRIERA.

Se vende una, con sus cristales y trampas, propia para entrada de tienda. Mide 2, 20 m de altura por 1 de ancho, contado su marco. Está nueva. Darán razon en la imprenta de este Diario.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia. Farmacia de los Sres Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

---

HOJALATERÍA
DE
TORIBIO LOPEZ Y HERMANO
Calle de don Sancho numero 10,
esquina á la de los Herreros.

—=—

Con el fin de evitar el engaño que se viene cometiendo en los canalones y bajadas, ofrezco á mi clientela, colocado en obra, los precios siguientes:

	Reales metro.
Canalón de hierro galvanizado, á	6
Tubos de bajadas galvanizados.	6
Canalón de zinc, núm 14. . .	5
Tubos de bajada id. id. . . .	5
Canalón de hojalata doble. . .	4
Tubos de bajada id. id. . . .	3,50
Canalón de hojalata sencilla . .	3
Tubos de bajada id. id. . . .	2,50

En los canalones y tubos de zinc se hace rebaja de precios, segun el número que se pida.

¡¡OJO!!

Desengañarse; todo está en blanco y no construido con latas de petróleo.

Se facilitan muestras de todo lo arriba expresado.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á hojalateria á precios sumamente económicos.

SE VENDE.

Un mostrador nuevo y una partida de madera propia para sentar vocoyes.—Cuerbo 9.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar, los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfíl y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS
DE
Leoncio Blanco.
6.—Constitución.—6
VALLADOLID.

—=—

OBRAS DE GRAN ÈXITO.
(Ediciones para Piano con letra.)

LA GRAN VIA.

	Pesetas.
Introducción y Polka de las Calles.	3
Wals del caballero de gracia.	2 50
Tango de la Menegilda. . .	1 50
Jota de los Ratas.. . . .	2 50
Mazurka de los Marineritos.	2 50
Schotis del Eliseo Madrileño.	2
La obra completa. . .	9
CADIZ.	
Preludio.	1 50
Introducción y Diana.. . .	3
Sevillanas y Caleseras. . .	3 75
Pasa-Calles.	2 25
Barcarola.	1 50
Paso-doble (final 1.º). . .	2
Preludio y Tango flamenco.	2
Panaderos y Zapateado.. .	2
Polka de los Ingleses. . .	2
Danza de los negritos. . .	2
Canción del Ciego. . . .	1 50
Marcha de la Constitución.	1 50
Jota (final 2.º).	1 50
La obra completa. . .	15

Los precios marcados, son *fijos* y sin descuento alguno.

No se sirve ningun pedido que no venga acompañado de su importe en libranza ó letra de fácil cobro, no admitiéndose *sellos de franqueo*, mas que para el pago de cantidades que no escedan de *dos pesetas*.

Los gastos de correo son de cuenta de esta casa, esceptuándose los de *Certificado*. Quien desée recibir su pedido en esta forma, deberá acompañar el sello correspondiente.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende à 50 centimos de peseta en la imprenta de este periódico.

ROMANCERO ALABES
POR
RICARDO BECERRO DE BENGOA.
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 paginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor
CUARO PESETAS
en la imprenta y libreria de Alonso y Z. Menendez.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022